

Abarrotan los costados de Catedral

Urge albergue para indigentes en Tepic

El presidente la asociación civil Preservación del Centro Histórico de Tepic, Levi Monts Bañuelos, pide que el Ayuntamiento de Tepic permita que los indigentes duerman en el patio central del edificio de la presidencia municipal; cuenta con sanitarios y seguridad

Todas las noches, más de 30 hombres y mujeres indigentes duermen en un espacio ubicado a un costado de la Catedral, pero también ahí hacen

sus necesidades fisiológicas; son, una buena parte, personas que habitaban en el mercado Manuel Z. Larios que recientemente fue demolido

por el gobierno estatal.

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A



En el extranjero

Alta demanda de profesionales de enfermería

Estados Unidos, Canadá y Alemania son los países que más requieren la mano de obra de las enfermeras, informó la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral en Nayarit, María de los Ángeles Mares López

Profesionistas de la carrera de enfermería en la unión americana siguen siendo de los más demandados o solicitados ante la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral en Nayarit, confirmó su titular María de los Ángeles Mares López.

La funcionaria estatal informó que Estados Unidos, Canadá y Alemania son los países que más requieren la mano de obra de las enfermeras.

"Recientemente en Alemania tuvimos la oferta de trabajo exclusiva para la enfermería de todo el país, la verdad que es bastante la demanda que se tuvo, si hablamos para el caso de Nayarit se atendió una vacante de por los menos 100 enfermeras, repito es para toda la república, decirlo que aún tenemos varias en proceso; muchas van por seis meses, por un año dependiendo del desarrollo que tenga en su trabajo, igual las mandan llamar cuando se le termina su contrato, se les manda llamar para que se incorporen de nuevo, lo mismo ocurre para el caso de Canadá y Estados Unidos en la misma forma, son empleos muy bien remunerados", precisó.

Mares López explicó que es a través del área de movilidad dentro del Servicio Nacional de Empleo donde se les brinda las facilidades a las y los enfermeros interesados: "Ahí se le apoya dándoles toda la información, llenando formatos para que se cumplan con todo los requisitos para que ellos puedan ser recibidos en la empresa que está convocando, todo las visas también se les apoya, ojo se les apoya a hacer trámites, hay pagos que obvio cada persona tiene que cubrir, eso hay que dejarlo muy claro".

Oscar Gil

LOCALES 5A

Miente quien diga lo contrario

Combate contra violencia de género es frontal: INMUNAY

La directora del instituto, Margarita Morán Flores, dijo que no se trata de entrar en controversia o echar culpas de quién o quiénes han hecho más o menos para abatir la violencia

Quien acusa que la alerta de violencia de género contra las mujeres es letra muerta en Del Nayar, como recientemente lo declaró la presidenta de la Asociación de Mujeres Indígenas en Nayarit, lo hace por simple desconocimiento y por no involucrarse en las tareas de combate a la misma, sostuvo en entrevista Margarita Morán Flores, directora general del Instituto para la Mujer Nayarita

(INMUNAY).

La funcionaria estatal se dijo extrañada con estas declaraciones, ya que justamente es en aquella zona serrana de Nayarit donde se ha trabajado desde cero, y se pueden palpar los avances en esta materia: "En Del Nayar llegamos y no había nada, nada, absolutamente nada, ahorita tiene directamente ahí su instituto de la mujer y

muy empoderada, su directora que es Hilda, el presidente municipal la atiende, se nos perdió un niño, lo hallamos en tres días, ni siquiera se decretó la alerta. La licenciada Brisa con toda la prontitud, ni siquiera teníamos una fotografía del menor y lo localizamos, así de bien están articuladas, porque esa ha sido la indicación del gobernador de que trabajemos en conjunto", precisó.

Oscar Gil

LOCALES 6A

Norma Liliana Jiménez Agraz

Depresión, no es causa principal del suicidio

Motivos para suicidarse son en cantidad, y muy variables. No es lineal el parámetro, aunque hay quienes colocan a la depresión como causa principal, pero no es así.

La doctora en Psicología, Norma Liliana Jiménez Agraz, expone causas como problemas familiares, enfermedades crónicas, noticias fatales: cáncer de mama, próstata o abrasivo.

Oscar González Bonilla



GENERALES 7A

El norte se mantiene seco

Llueve a cántaros, pero hay zonas anormalmente secas

Nayarit es uno de los estados con más lluvias del país. Sin embargo, las precipitaciones no han sido uniformes en el territorio estatal

Durante el presente temporal, Nayarit es uno de los estados con más lluvias del país. Sin embargo, las precipitaciones no han sido uniformes en el territorio estatal.

El Servicio Meteorológico Nacional, con datos al 15 de agosto, señala que el 11.9% de la superficie de Nayarit presenta una condición de anormalmente

seco, que si bien es cierto y en estricto sentido no se trata de sequía, si deja de manifiesto que no han sido abundantes las lluvias en esa porción del estado.

LOCALES 5A



Atiende gobernador peticiones en Rosamorada Rehabilitan camino hacia el panteón de El Tamarindo

Peticiones ciudadanas que son atendidas en lo inmediato, es el resultado de las giras en territorio que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero realiza por diversos municipios de Nayarit.

Yuvenia Ulloa

ESTADO 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

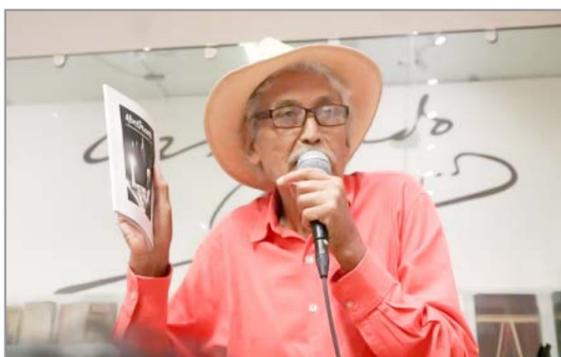
La exageración de los derechos

Guillermo Aguirre

Saldar deudas. El compromiso es de todos

Francisco Javier Rivera Casillas

OPINIÓN 2A



El fin de semana se llevó a cabo un Homenaje al insigne Maestro, Miguel González Lomeli, un emotivo y muy merecido reconocimiento a su trascendencia como persona en esta vida, como artista, escritor, historiador, cronista, profesionista, promotor cultural y amigo; un referente en Nayarit.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La exageración de los derechos

Pues los mismos pequeños que ni siquiera saben elegir su ropa, ni zapatos, ni comida que les convenga, sí podrán elegir el cambio de su género sexual en el registro civil estatal

A la fecha van 5 menores de edad, que acompañados por sus padres han solicitado su cambio de identidad de género y se han atendido además, informa el Director del Registro Civil del estado, MANUEL MARTÍN FONSECA ALTAMIRANO, quien aclara que los padres acompañan a los menores de edad, porque en estos casos de solicitar cambiar de identidad de género, ellos se convierten en sus representantes. "La resolución acaba de ser publicada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde declaró inconstitucional que exista un límite de edad para llevar a cabo cambios de identidad de género en cualquier persona."

Fonseca Altamirano agregó que bajo esta situación la dependencia no puede negar la atención a ciudadanos que pretendan realizar este procedimiento.

Inició este comentario con la información que el fin de semana realizó el servidor del registro civil estatal, pero quizá antes deba comentarles que la identidad de género (ya sea transgénero o cisgénero) se trata de quien eres o de qué género te sientes, ya sea femenino, masculino, ambos o ninguno de los dos. Ser lesbiana, gay, bisexual o heterosexual describe quiénes te atraen y con quiénes quieres tener una relación romántica, emocional y sexual.

Pero quizá aquí viene algo interesante, y es que el término transgénero hace referencia a las personas que tienen una identidad o expresión de género distinta a la que se les asignó al nacer, esto para que se comprenda mejor, significa que ahora y con una resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un pequeño, parece ser que desde los cinco años,

puede a esa no pequeña edad, sino pequeñísima, decirle a sus padres que él-en el caso de un niño- no quiere ser hombre, en materia de género, quiere ser niña, para ser del género femenino, esto según lo explican los interesados en el tema es que la niña o el niño que sienta que la clasificación de masculino o femenino, según sea el caso, no le acomoda a él o ella, entonces le puede decir a su papi o mami, que lo lleve al registro civil a cambiar su clasificación de género.

Lo más curioso amigos y amigas, es que ahora la ley no dice que al nacer alguien nació varón o hembra, algo que biológicamente traemos al nacer sin mayores preámbulos, ustedes se han de acordar en la viejas actas de nacimiento la expresión, "SE ME PRESENTÓ UN NIÑO VIVO", o "UNA NIÑA VIVA", pero ahora la ley dice que si el menorcito de edad, no le gusta el género, que dicho sea de paso en la realidad es el sexo con el que naciste, aunque ahora se dice que es el SEXO QUE SE TE ASIGNÓ AL NACER, y aquí empieza la falacia de adecuar la ley para permitir cosas que en su momento se cobrarán a la misma sociedad que hoy las permite, porque miren, cuando una pareja engendra, fecunda, o procrea, a un nuevo ser, imposible que tal pareja le asigne un sexo al nuevo humano, simplemente tiene un sexo, pero ahora, para cambiar el género que es cambiar el sexo que tuviste al nacer, quiero aclarar, cambiarlo de forma legal, no biológica, simplemente en el papel, solamente tendrá que decir el menor o la menor de edad, que el SEXO QUE LE FUE ASIGNADO, no le gusta, no es de su agrado, por lo que cambiará de género.

Parecería anticuado

que les dijera que todo esto en su momento tendrá las repercusiones que debe tener, pero hoy sólo quiero comentar que mientras a un niño, o niña de cinco o más años, no les permite hacer lo que quieran en materia de alimentos, hábitos, amigos, educación, aficiones, incluso decidir en materia política, pues todos ustedes saben que para adquirir derechos políticos, se tienen que cumplir 18 años, pero todo esto no es tomado en cuenta cuando de elegir género sexual se trata.

Un niño menor de edad, ni siquiera sabe la ropa que le puede acomodar, pues es posible que en el invierno quiera ponerse una camiseta sin manga porque eso le gusta, pero sus padres que tal vestimenta no es la conveniente para el tiempo de frío, un menor incluso tiene la oportunidad

hasta que está en el bachillerato, esto es en el preparatoria, de elegir el bachillerato que crea que quiere estudiar como carrera más tarde, pero incluso si usted alguna vez dio clases en la prepa, sabrá que muchos de estos adolescentes ni siquiera saben, o cuando menos no tienen todavía una decisión por una carrera que será con la que se ganen la vida, claro hay excepciones, pero si a la edad de 17 años, todavía les estamos diciendo que elijan una especialidad de oficio o profesión, y no saben hacerla, ¿será posible que a la edad de 5 años, si sepan elegir cambiar de género sexual?...o estamos muy avanzados, o muy retrasados, y esto me recuerda a un tipo que hace apenas 15 días, en el estado de Puebla, obtuvo un amparo de un juez federal, para casarse legalmente con dos mujeres, y además lo hizo...mucho avance de las leyes sin duda...hasta mañana

Saldar deudas. El compromiso es de todos.

*Francisco Javier Rivera Casillas.

La Constitución en su diseño institucional contempla el principio de la división de poderes; sin embargo, la evolución de la doctrina nos indica acertadamente que lo que en realidad se divide es la función y no el poder que es único y reside esencialmente en el pueblo.

Este breve preámbulo sirve de marco para afirmar que las funciones del gobierno siempre e invariablemente deben atender a las necesidades e intereses de la población.

La anterior conclusión no debe estar sujeta a discusión; sin embargo, ante la indiferencia o incumplimiento, la población tendrá en todo momento la legitimación para cuestionar, reprochar y exigir que la función del gobierno no pierda de vista su razón de ser: servir a la sociedad.

Servir a la sociedad se traduce en la obligación de atender y resolver sus problemas cotidianos como son el empleo, agua potable, poder adquisitivo, seguridad pública, acceso a la justicia, vivienda, educación, salud, y una variada lista de necesidades elementales.

La historia reciente nos demuestra con crudeza que ante la vertiginosa evolución de la sociedad, el gobierno y sus funciones — legislativa, ejecutiva y judicial—, en algunas materias ha quedado rebasado a partir de las marcadas carencias de nuestro entorno social.

ES LA REALIDAD Y PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEBEMOS INICIAR RECONOCIÉNDOLOS.

En este contexto, debemos coincidir con el señalamiento del titular del Poder Ejecutivo, a lo que él llama la significativa deuda social que existe en Nayarit en diversas materias. Deuda donde la población es la acreedora y demanda legítimamente a su gobierno para que le sea saldada. Ante dicho panorama, todo servidor público debemos acompañar con absoluta determinación el enfoque de solución y la perspectiva que se nos propone para colocar a Nayarit en el lugar que se merece. Dicho en otras palabras, el discurso y los hechos del Gobernador son persuasivos ya que siempre son optimistas y consistentes.

Seguramente habrá actores políticos que no coincidan, circunstancia que es natural si asumimos dicho diferendo con una lógica de política partidista. Evidentemente que todo diferendo es respetable. Así lo exige la democracia.

No obstante, lo que interesa es identificar las coincidencias, y una de ellas es la que todos debemos estar de acuerdo es que Nayarit requiere del empeño y participación de todos. La participación de todos no debe quedar en el discurso, debe ser la fórmula para lograr el objetivo. Las necesidades son mayúsculas, pero si delimitamos las funciones del gobierno, identificaremos a quien le corresponde atender y resolver cada uno de los problemas.

Si la finalidad teórica que persiguen las instituciones públicas es el bien común de los integrantes de la sociedad, hagámosla realidad en los hechos.

Por ello, los órdenes de gobierno federal estatal y municipal, poderes, ayuntamientos, dependencias y órganos autónomos, están llamados a comparecer al emplazamiento que les hace la realidad y saldar respectivamente la deuda social que les corresponde.

En este orden de ideas cabe la pregunta, ¿el Poder Judicial de Nayarit tiene deuda social?

No se requiere de un riguroso diagnóstico para señalar que en la administración de justicia también hay deuda social.

Afirmo lo anterior, si asumimos que una vertiente de la función del gobierno es la administración de justicia, que se traduce en la obligación de resolver conforme a la ley y en un tiempo razonable los múltiples y complejos conflictos que inevitablemente surgen entre los integrantes de la sociedad. En este contexto, cabe otra interrogante.

¿DONDE SE UBICA EL PROBLEMA QUE COLOCA AL PODER JUDICIAL EN DEUDA SOCIAL?

Independientemente de la materia, los cuestionamientos y críticas recurrentes del justiciable nos indican que la deuda la tenemos en la primera instancia, particularmente en el tiempo que demora la resolución de los conflictos propiciada por la falta de cobertura y el dictado oportuno de los diversos acuerdos que dan trámite a la eventual solución de los problemas legales que enfrentan las personas.

¿QUÉ HACER?

Las acciones deben ser diversas. Sin embargo, delimitando la estrategia de solución se requiere de la implementación de una nueva organización y dinámica de trabajo que atienda con mayor eficiencia el alto volumen de asuntos que cotidianamente enfrentan la mayoría de los juzgados de primera instancia.

Es una realidad que el epicentro para lograr una administración de justicia de mayor calidad es privilegiando los esfuerzos y estrategias para fortalecer la primera instancia.

Si de deuda social hablamos, no podemos ignorar o desconocer la deuda que se tiene con los justiciables que no ven en el aparato de justicia un funcionamiento con mayor dinamismo; entendiendo con esto mayor celeridad en las diversas actuaciones que le corresponde realizar a la autoridad judicial.

Si bien es cierto por regla general el impulso de un juicio descansa en las partes (actor y demandado) no podemos negar que los acuerdos y sentencias de la autoridad judicial no siempre se dictan con la prontitud que los asuntos en litigio requieren.

La nueva dinámica de trabajo implica erradicar vicios y malas prácticas en la administración de los juzgados, que por

consecuencia inciden en los tiempos en que se desahoga y culmina un procedimiento.

Por ello es imperativo implementar como política institucional, que cada juzgado adopte un sistema de gestión de calidad en el registro, control y seguimiento de cada uno de los expedientes, aspecto de la mayor relevancia para contribuir al dictado de una sentencia en un tiempo razonable.

La tarea no es sencilla pero es posible. Para lograrlo, desde mi perspectiva es necesario que converjan cuando menos dos aspectos elementales.

La instrumentación y optimización de tecnologías, así como una renovada cultura de servicio del personal que labora en los juzgados.

Si bien es cierto el uso de las tecnologías es elemental en todo proceso de gestión de calidad, el factor humano es indispensable para lograrlo.

Se trata de asumir el compromiso para transitar de las formas obsoletas en la administración de los juzgados a modelos de gestión de calidad, incluso perseguir como objetivo lograr y mantener la certificación respectiva por parte de entidades externas.

CADA QUIEN DESDE SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD PUEDE Y DEBE CONTRIBUIR PARA LOGRARLO.

Si bien es cierto, es la primera instancia la que requiere con mayor evidencia mejor infraestructura y un replanteamiento en sus formas de operar, la segunda instancia no está exenta de asumir mayor empeño para dar mejores resultados a la población que acude a solicitar nuestros servicios.

DEL DISCURSO A LOS HECHOS.

Debemos ser consecuentes y con determinación lograremos el objetivo y así saldar la deuda social con el justiciable que exige mayor dinamismo y eficiencia en la tramitación de sus asuntos, independientemente de la resolución que lo dirima.

Hagamos lo que nos corresponde. Por ello la Segunda Sala Unitaria del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial, con el decidido compromiso del personal que la compone (Ponencia y Secretaría de Acuerdos) así como con el acompañamiento institucional, ha iniciado los trabajos preliminares para aspirar a la certificación del trámite en la substanciación del recurso de apelación.

Lejos de agobios y obstáculos, lo que en realidad existe es el empeño y entusiasmo del personal para lograr el reto que hemos asumido.

El talento y la disposición de la mayoría de los servidores públicos que laboran en la institución, debe impulsar el optimismo y la estrategia para colocar al Poder Judicial en una ruta de mejora continua y así corresponder con mayor eficiencia a la sociedad nayarita.

Decir y hacer. El compromiso es de todos!

*Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

LOS CAPITALALES

México trata de evitar una recesión

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

Los banqueros analizan los vaivenes en el uso de tarjetas de crédito, y al respecto Daniel Becker Feldman, presidente de la Asociación de Bancos de México, nos dice: "la gente ha dejado de utilizar la tarjeta de crédito, primero, porque es cara y es caro porque es consumo y tiene el mayor nivel de riesgo. Entonces, el hecho de que la gente no esté utilizando más su tarjeta de crédito como capital de trabajo y esté pagando las tasas de tarjeta de crédito, nos parece que obedece también al esfuerzo que ha hecho la ABM, la Condusef y la sociedad en su conjunto para que los clientes tengan cada vez más educación financiera. Y el hecho de que haya más "totaleros" (los que pagan la

totalidad de sus consumos para evitar intereses) nos parece que obedece a responsabilidad del usuario, mucho mayor educación financiera, y que no es el producto adecuado para utilizarlo como capital de trabajo".

Por supuesto, lo anterior es producto de una cultura financiera y un uso de productos que van de la mano con el ciclo económico y con el periodo. Entonces, en periodos complicados antes pues la gente se endeudaba más y más y más, y hoy por hoy realmente la responsabilidad en el manejo de productos y servicios financieros.

Cuando tienes un cliente del otro lado de la mesa que toma decisiones más racionales, que se endeuda cuando se tiene, cuando puede y se debe de endeudar, y se desapalancan en los periodos a donde puede, creo que eso es justo lo que queremos, y esa es una condición para nosotros —yo creo que sería— para crecer el crédito y aumentar la penetración financiera.

Empresarios y bancos de desarrollo están en busca a áreas de inversión en N.L.: Citibanamex.

De la mano con empresarios de la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA) de Nuevo León, Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), pusieron en marcha un programa piloto que busca identificar nichos de inversión y a todas aquellas empresas con potencial de crecimiento que quieran aprovechar las oportunidades de financiamiento que actualmente se ofrecen para su crecimiento, desarrollo y consolidación, principalmente de las pequeñas y medianas empresas (PyMES). Al respecto, el titular de Nafin y Bancomext, Luis Antonio Ramírez Pineda, explicó que este programa, inicia en Nuevo León pero que se busca replicar en todos los estados del país y contempla alianzas no sólo con los empresarios, sino con todos los sectores productivos del país.

Ratificó que Nafin y Bancomext cuentan con los recursos suficientes para apoyar al desarrollo de las empresas y de la economía nacional. Insistió que, a nivel nacional, ambos bancos cuentan con más de 644 mil mdp para financiamiento y esperan que en el 2023 se pueda incrementar.

Ramírez Pineda explicó también que, como parte de la estrategia general, se encuentra el programa anunciado en julio pasado por la Secretaría de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que contempla recursos por más de 200 millones de dólares para apoyar a las empresas que quieran relocalizarse en México, sobre todo con estímulos importantes para aquellas que busquen invertir en el sur-sureste del país.

La economía mundial crecerá este año 2.9% y en 2023 el PIB caerá a 2.2%.

loscapitales@yahoo.com.mx

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-53. Las colaboraciones que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpegor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México



Atiende gobernador peticiones en Rosamorada

Rehabilitan camino hacia el panteón de El Tamarindo

Yuvenia Ulloa

municipios de Nayarit.

Peticiones ciudadanas que son atendidas en lo inmediato, es el resultado de las giras en territorio que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero realiza por diversos

es la más valiosa de nuestras posesiones en el Gobierno del Estado. Por ello, me da mucho gusto anunciar que hemos atendido la solicitud que nos hicieron en el municipio de

Rosamorada para rehabilitar el camino al panteón, en la localidad de El Tamarindo. Los caminos para el campo y para la memoria son un compromiso que con mucho orgullo aceptamos en esta administración".

Nacional de Skate en el Amado Nervo

Evento selectivo para ranking nacional



Este campeonato está avalado por la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, el Gobierno del Estado de Nayarit y la Confederación Deportiva Mexicana

Misael Ulloa

Del 26 al 28 de agosto en las instalaciones del Auditorio Amado Nervo de la capital nayarita, se llevará a cabo el Campeonato Nacional de Skate Boarding 2002 Street.

Este campeonato está avalado por la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, el Gobierno del Estado de Nayarit y la Confederación Deportiva Mexicana.

El evento nacional será selectivo para la obtención de puntos en el Ranking Nacional 2022.

Asimismo será selectivo para la conformación de Preselecciones y Selecciones Nacionales, con miras a participar en los eventos del Ciclo Olímpico (Juegos Centroamericanos y Juegos

Panamericanos), eventos de clasificación con miras a los Juegos Olímpicos de París 2024 y al Mundial de la especialidad a realizarse en el Río de Janeiro el próximo mes de octubre, en la modalidad de Street.

Las acciones inician a partir del viernes 26 al domingo 28 de agosto del 2022 en las instalaciones del "Auditorio Amado Nervo" ubicado Av. Aguamilpa 53, Col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nayarit.

El 26 de agosto se llevarán a cabo las prácticas generales, 27 y 28 de agosto las competencias con entrada gratuita para el público en general.

La competencia se llevará a cabo en un circuito de Street (pista móvil). Dividiéndose en las etapas: Clasificación, Semifinales y Finales.

La eliminatoria será en formato JAM de 3 patinadores, que durante 45 segundos

ejecutarán su rutina, se toma en cuenta la ronda de mayor puntaje, mismo que se utilizará para rankear a los patinadores y avanzar a la siguiente etapa.

En Semifinales, calificarán los mejores 16 patinadores de cada rama y categoría y se usará el formato Olímpico (2/5/3), que consiste en dos rondas de 45 segundos, 5 best tricks, los mejores

3 calificaciones siendo la mejor ronda y los dos mejores best tricks que cuentan para el resultado final.

Para la final calificarán los mejores 8 patinadores de cada rama y categoría y se usará el formato

Olímpico (2/5/3), que consiste en dos rondas de 45 segundos, 5 best tricks, los mejores 3 calificaciones siendo la mejor ronda y los dos mejores best tricks que cuentan para el resultado final.

En el pasado año

Mueren 15 por riesgos de trabajo

Existen actividades laborales de riesgo, que pueden tener como desenlace alguna enfermedad, e incluso la muerte.

Redacción

El año pasado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó en Nayarit 15 defunciones

por riesgos de trabajo. De los fallecidos 12 eran hombres y tres mujeres. Seis muertes ocurrieron por accidentes de trabajo, cinco por accidentes en trayecto, y

cuatro por enfermedades del trabajo.

La cantidad total de accidentes de trabajo que el IMSS documentó el año pasado en Nayarit fueron 4 mil 5; los accidentes en trayecto sumaron 781, en tanto que 962 enfermedades del trabajo se confirmaron en la entidad en 2021. Con excepción de este último indicador (enfermedades del trabajo), en todos los demás, las cifras registradas en Nayarit durante 2021 superan a las de 2020.

Abarrotan los costados de Catedral

Urge albergue para indigentes en Tepic

El presidente la asociación civil Preservación del Centro Histórico de Tepic, Levi Monts Bañuelos, pide que el Ayuntamiento de Tepic permita que los indigentes duerman en el patio central del edificio de la presidencia municipal; cuenta con sanitarios y seguridad

Fernando Ulloa Pérez

Todas las noches, más de 30 hombres y mujeres indigentes duermen en un espacio ubicado a un costado de la Catedral, pero también ahí hacen sus necesidades fisiológicas; son, una buena parte, personas que habitaban en el mercado Manuel Z. Larios que recientemente fue demolido por el gobierno estatal.

Lo anterior, fue

declarado por el presidente de la asociación civil Preservación del Centro Histórico de Tepic, Levi Monts Bañuelos, quien también señala que por las mañanas, cuando los indigentes se retiran del lugar, en la zona se pueden apreciar desechos fecales, además de cartones, cobijas y bolsas de plástico que en algunos casos contienen materia fecal.

Ante esta situación, Monts Bañuelos pide que

el Ayuntamiento de Tepic permita que los indigentes duerman en el patio central del edificio de la presidencia municipal: "Porque ahí sí hay sanitarios, ahí hay policías que los pueden cuidar y pueden dormir hasta cien gentes sin que dañen la imagen del Centro Histórico, es lamentable que entre los indigentes o personas en situación de calle haya mujeres y niños y nadie haga nada por ellos".

Dijo que son más de 10 mil personas las que diariamente pasan por las inmediaciones de Catedral y perciben los fétidos olores que dejan los más de 30 indigentes que duermen en la zona todos los días.



Para administrativos

Capacitación continua en el Poder Judicial

La capacitación estuvo a cargo del licenciado Raúl Rosales Rosas, quien destacó la importancia de los procedimientos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y servicios

Redacción

Uno de los objetivos del Poder Judicial que preside la doctora Rocío Esther González García es dotar al personal de las distintas áreas que conforman su estructura de las herramientas necesarias para que cumplan debidamente con sus atribuciones y obligaciones laborales.

Por ello, personal de la Secretaría de Administración y la Contraloría Interna del Consejo de la Judicatura asistió a un curso sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

La capacitación estuvo a cargo del licenciado Raúl Rosales Rosas, quien destacó la importancia de los procedimientos

de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, los cuales, conforme a la ley y por regla general, deben ser mediante licitaciones y las respectivas convocatorias públicas.

El curso fue estructurado por la Secretaría de Administración, a cargo de la maestra Carmen Beatriz Pérez Rodríguez.



Llegan todos los libros a escuelas

Prácticamente concluyó en Nayarit la distribución de libros de texto gratuitos que serán utilizados durante el ciclo escolar 2022-2023.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos señala que ya fueron enviados a la entidad un millón 540 mil 166 ejemplares, con información actualizada al 16 de agosto. Lo anterior representa un avance del 97%. La meta de distribución en Nayarit es de un millón 584 mil 98 libros.

Norma Liliana Jiménez Agraz

Depresión, no es causa principal del suicidio



Oscar González Bonilla

Motivos para suicidarse son en cantidad, y muy variables. No es lineal el parámetro, aunque hay quienes colocan a la depresión como causa principal, pero no es así.

La doctora en Psicología, Norma Liliana Jiménez Agraz, expone causas como problemas familiares, enfermedades crónicas, noticias fatales: cáncer de mama, próstata o abrasivo.

Pero no deja de lado que papel importante para quitarse voluntariamente la vida son también, entre otros, la depresión, la ingesta de alcohol y la adicción a drogas. Mezcladas estas últimas forman un coctel fatal.

“Son muchos los factores que hay detrás de un suicidio”, expresa la doctora Jiménez Agraz. Y agrega: trastornos de la personalidad, en los adolescentes mucho se presenta baja tolerancia a la frustración, necesidad de gratificación inmediata, hijos de padres divorciados y de familias desintegradas, o hijos de familias disfuncionales donde el papá y la mamá son agresivos, mucho descuido y abandono emocional y psicológico.

Pero cómo evaluar esa larga lista de motivos que intervienen para tomar la decisión de quitarse la vida, se ha desarrollado ustedes científica, porque no siempre la persona deja recado póstumo, pregunta ingenuo el reportero de la gente.

“Son muy pocos los que dejan carta donde explican el por qué. Realmente el que deja una carta es aquel suicida que planea perfectamente cada uno de los pasos que dará. El suicida que no dio señales o que no lo planeó, pues no nos deja carta”, sostiene.

La doctora Jiménez Agraz trae a la mente el recuerdo del suicidio, muy comentado en su tiempo, del reconocido tepiqueño maestro de música Luis Alberto Ulloa Lucachín, quien impartió enseñanzas tanto en la Universidad Autónoma de Nayarit como el Instituto Mexicano del Seguro Social:

“Fue tan premeditada la decisión de arrancarse la vida que liquidó sus respectivos gastos funerarios, trepó a un taxi para trasladarse a un hotel y rentar un cuarto. En la soledad del mismo tomó la determinación fatal”.

La doctora Norma Liliana sobre las causas del suicidio señala que han acumulado datos y experiencias vertidas por los pacientes que acuden al consejo del especialista por ideación, planeación o intento suicidas.

“Mas hemos descubierto en los adolescentes menores de 18 años que el deseo de suicidarse proviene de problemas familiares y educación. Sobre este último tema nos referimos a papás inmersos en el trabajo para darles todo lo material, pero olvidan lo más importante que es la educación, la atención y la escucha”, refiere la especialista.

En el adulto joven,

agrega, específicamente de los 25 a los 40 años, como los más graves se presentan problemas de pareja y psicológicos, mientras que los adultos mayores registran la sensación de ser inservibles. Los senectos el sentimiento de abandono por parte de sus familiares. “Todos ellos llegan arrastrando una historia de vida que hace crisis, momento en que deciden terminar con su dolor emocional quitándose la existencia”.

En la actualidad está casi a la par, soltó cuando se le preguntó si el suicidio es más frecuente en hombres o en mujeres. Regularmente quien lo intenta más es la mujer, agregó, pero por los métodos que utiliza para quitarse la vida no son efectivos. En contraparte el hombre se vale de métodos letales, como son el ahorcamiento o el arma de fuego, pero hoy en día también las mujeres echan mano de esos procedimientos, aunque el registro es de 10 a 9, con escaso margen dominan los varones, por tanto, la cifra no es tan dispar.

Con base en estadísticas el suicidio se presenta en edades que fluctúan entre los 25 y 35 años, en plenitud de la edad reproductiva. “Es la edad de adulez temprana, donde están por definir el rumbo que tomará su vida. Tanto los absorben los problemas que deciden suicidarse”.

Quien se acredita intentos de suicidio, es una persona a que a gritos pide auxilio, ayuda, comenta la Psicóloga. Pero si no logra el apoyo de la familia, o red de apoyo, o la atención médica psiquiátrica y psicológica, lógico es que lo intentará una y otra vez hasta lograrlo.

La doctora Norma Liliana Jiménez Agraz considera que el problema pudiera agravarse, porque en las familias ya no existe la comunicación de antes, “no sacamos nuestras emociones, nuestros sentimientos”, hoy predomina la atención en el teléfono celular y las redes sociales.

EDUCAR EN VALORES

Por Daniel Aceves Rodríguez

En el Marco Curricular del Plan de estudios 2022 de La Nueva Escuela Mexicana, se reitera que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, considerando a la dignidad humana como ese valor intrínseco que tiene todo ser humano, que es irrenunciable, no intercambiable, irrevocable e inviolable y que por sí mismo justifica el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos humanos y justicia social.

Por esta razón la, que implique el reconocimiento, cuidado, protección y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes práctica educativa debe tener un sentido humano, teniendo así como principal tarea el propiciar que la niñez y la juventud, junto con sus profesoras y profesores vayan al encuentro de los unos y los otros, entendidos en su diversidad. (Oliver L. Conflictos y tensiones en torno del estado ampliado en América Latina)

Para nadie puede escapar la premisa que se escucha constantemente de que nuestra sociedad actual vive una “Crisis de Valores” y con ello cubrimos lo que a nuestros ojos es por demás evidente: La anarquía, la corrupción, la violencia, la intolerancia, el aislamiento social o racismo, la delincuencia, la apatía y tantos otros ejemplos que a diario flagelan al ser humano, demostrando con ello que estas actitudes negativas son consecuencia de la “falta o crisis” de valores, ya sea en el ámbito personal, familiar o social y que representa así un retroceso en el adecuado desarrollo social pues denota un rumbo cambiado en la ruta hacia un mundo más próspero, ya que los valores son los responsables de promover una dirección social e individual puesto que son los lineamientos de acción que delimitan el resultado moral y ético de una acción. (Lewkowicz I. Pensar sin Estado)

Si nos centramos en lo que establece la axiología o sea la rama de la Filosofía que estudia los Valores, podemos encontrar que los valores que rigen la base de la convivencia y el desarrollo

humano, son los valores universales que son aquellos que tienen la pretensión de abarcar la totalidad de los miembros de una cultura, o incluso de aplicación total y absoluta, es decir un valor que goza de reconocimiento y aceptación, que está regida bajo un código de moral vigente, esto es, son valores a los que todos los ciudadanos tienen aprecio, su visión de lo bueno y valioso se encuentra unificada y concretada en valores específicos, en esto podemos señalar a la Honradez, la Justicia, El Respeto, El Patriotismo, La Verdad, la Tolerancia, La Inclusión ente otros muchos más, como ejemplo y fundamento de valores que en cualquier momento son decisivos bilateralmente, tanto para el que los busca como para el que los vive, estos valores serán deseados y ponderados en su justa dimensión los posea o no los posea el individuo o grupo social, por eso decimos que cualquiera de ellos es deseable y tiene valor aun cuando estos no se manifiesten, así un Valor Universal es aunque no se tenga y en base a esta condición no podemos afirmar que exista una crisis de Valores, porque los valores son aunque no se manifiesten, lo correcto es afirmar que existe una “Crisis en la práctica de los valores” que es distinto, es una falta de ponerlos en marcha, es la ausencia de su aplicación en la vida diaria.

Tal como se menciona y partiendo de la crisis en su práctica, llegamos a la conclusión que lo que falta es formar personas con virtudes, donde la virtud viene a ser la expresión máxima de un acto o conducta, la cual normalmente es perfeccionada por la repetición habitual de la misma, ejemplificando, donde cada acción virtuosa está encaminada al bien que es la meta de todo valor universal. Es por esta razón que una práctica correcta de los valores no se podrá realizar si estos no son adquiridos por el ser humano en sus distintos periodos de desarrollo siendo por demás importante las etapas básicas en la formación del individuo hablando específicamente su etapa educativa.

Dice una frase coloquial “Nadie da lo que no tiene” y concretamente en la acción virtuosa no podríamos concebir un desarrollo

armónico encaminado al bien si el individuo no conoce, no reflexiona y no pondera como propios los valores fundamentales del ser como son entre los más importantes los que fundamentan las diversas garantías básicas individuales como son: La Libertad, La Igualdad, La Prudencia y La Justicia columnas infranqueables basamento de una sociedad sólida, y tampoco para nadie es secreto que estos valores tienen como origen principal a la célula básica de la sociedad que es la Familia donde dentro de ese seno familiar se inculquen, promuevan, solidifiquen y ejemplifiquen para que posteriormente sea la Escuela una institución que refuerce esta primera etapa, corrija e instruya junto con todo el cúmulo de conocimientos propios de su haber lo que es la visión cósmica de los valores en su justa dimensión de la vida.

De esta manera el proceso educativo tal como es señalado desde la antigua Grecia, es un proceso amoroso donde se lleva al educando desde sus etapas más tiernas a un estado de virtud donde el desarrollo de su inteligencia esté orientada a la búsqueda de la verdad, y su voluntad esté regida por la búsqueda incansable del bien, siendo entonces una verdadera Educación aquella que se centra en la formación de buenos ciudadanos que destaquen por su conocimientos científicos, tecnológicos basados en una sólida moral que conlleve a la formación de una sociedad virtuosa donde la práctica de los valores sea un uso común.

Esto es refrendado en el Marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana que reconoce el carácter nacional de valores, saberes, patrimonio ambiental, cultural y político que conforman el lazo social constituido desde la diversidad intelectual, lingüística, intercultural, histórica y de género, cuto soporte ético, político y social sea la ciudadanía, desde donde se define esa identidad nacional del Estado en su diversidad, porque ya lo dijo un gran intelectual y educador mexicano “Nuestro país será, lo que sea su educación” y dentro de ella el docente como causa ejemplar de la educación tiene una gran misión en sus hombros.

Por indemnizaciones pendientes

Esperarán comuneros respuesta de la federación

“Adán Augusto López Hernández y la Secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García, estarán en Nayarit el próximo 10 de septiembre a tratar el asunto y esperamos que traigan una solución para resolver el problema de los comuneros, dijo el Secretario General de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra

Argimiro León

El secretario de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra informó que ya se liberaron las instalaciones de la CFE en la Presa de El Cajón, “se estaba dañando a terceros, pero se hizo un convenio con los comuneros de Jomulco que fueron afectados

por la construcción de la presa El Cajón y aceptaron esperar la respuesta del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y la Secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García”, quienes estarán en Nayarit el próximo 10 de septiembre, que vendrán a tratar el asunto y esperamos



que traigan una solución para resolver este problema.

Por otra parte, Echeagaray Becerra dio a conocer que en días pasados se publicó una nota en medios nacionales donde Nayarit entraba en los 16 estados donde se prevenía a los visitantes de Canadá y Estados Unidos que era de peligrosidad, pero el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, hizo una nota días después en donde reconoció al Estado de México, Nayarit y Coahuila, por el trabajo que están haciendo para lograr la seguridad en sus estados y en Nayarit queremos pasar del lugar 3 al lugar 2 en el ámbito nacional.

Al mismo tiempo dijo que con la visita del Secretario de Gobernación, funcionarios federales y el embajador Ken Salazar a Nayarit a sostener una reunión con el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, es porque vienen a ver cómo se está trabajando en materia de seguridad, en materia económica, en materia de inversión, ver cómo Nayarit se encuentra no solo de palabra y tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con hechos ha demostrado que su gobierno está en pleno desarrollo.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 2,535 dos mil quinientos treinta y cinco, Libro Nueve, Tomo Tres, de fecha 29 de junio de 2022 dos mil veintidós del Protocolo a mi cargo, Hago Constatar: que Ante mi compareció la señora **FELICITAS GARCIA AHUMADA** dando inicio ante esta Notaría al Trámite Intestamentario a bienes de su extinto esposo el señor **VICENTE OSUNA GARAY**, la solicitante me ha presentado el acta de defunción, el acta de matrimonio y las actas de nacimiento de sus hijos, con lo cual acreditó el fallecimiento del de cujus y su parentesco. El señor Vicente Osuna Garay falleció el día 29 de octubre de 2020 dos mil veinte y tuvo su último domicilio en la ciudad de Ruiz Nayarit en calle Veracruz número 611, colonia El Rastro, C.P. 63600. Los señores José Angel, Vicente, Jesús, Juan, Graciela, Brailia, María Eugenia, Adriana Mirella y Rosa María de apellidos Osuna García manifestaron ante esta Notaría su voluntad de repudiar los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en favor de su madre la señora Felicitas García Ahumada, quien me manifiesta bajo protesta de decir verdad no conoce de la existencia de persona alguna diversa con mejor derecho a heredar en el mismo grado o uno preferente; y recibidos los informes del Registro Nacional de Testamentos a través de la Dirección del Notariado en el Estado de Nayarit y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se considera a la señora Felicitas García Ahumada como única y universal heredera y albacea, cargo que aceptó y protestó.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 en 10 días.

Atentamente
Ruiz Nayarit a 22 veintidós de agosto de 2022
Lic. **ELVIA ALDARA ZAPARI ESPARZA**
Notario Público Titular número Uno
Tercera Demarcación Notarial

EDICTO.

MARCELO TENORIO PRIETO.

Se hace de su conocimiento que dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO INCAUSADO)**, expediente número **1150/2021**, promovido por **MARÍA LUISA PÉREZ OJEDA** en contra de **MARCELO TENORIO PRIETO**, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic, Nayarit, se ordena **emplazarlo** a juicio, previniéndolo para que dentro del término legal de **09 Nueve Días** hábiles, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, **así como también para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que plantea la parte actora o en su caso presentar su contrapuesta** y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad. **Apercibido** que de no hacerlo, **el juicio se le seguirá en su rebeldía**, y se le tendrá por contestada la demanda en **sentido negativo**, y en cuanto a las notificaciones y citaciones, estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado, con excepción de la Sentencia Definitiva; quedando a su disposición las respectivas copias para traslado en la secretaría de este juzgado. Artículo 64, 72, 73 y 165 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; A 30 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LIC. PERLA PATRICIA RIOJAS BARRÓN.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

PUBLIQUENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION CON MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO A ELECCION DEL PROMOVENTE.

En el extranjero

Alta demanda de profesionales de enfermería

Estados Unidos, Canadá y Alemania son los países que más requieren la mano de obra de las enfermeras, informó la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral en Nayarit, María de los Ángeles Mares López

Óscar Gil

Profesionistas de la carrera de enfermería en la unión americana siguen siendo de los más demandados o solicitados ante la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral en Nayarit, confirmó su titular María de los Ángeles Mares López.

La funcionaria estatal informó que Estados Unidos, Canadá y Alemania son los países que más requieren la mano de obra de las enfermeras.

“Recientemente en Alemania tuvimos la oferta de trabajo exclusiva para la enfermería de todo el país, la verdad que es bastante la demanda que se tuvo,

si hablamos para el caso de Nayarit se atendió una vacante de por los menos 100 enfermeras, repito es para toda la república, decirlo que aún tenemos varias en proceso; muchas van por seis meses, por un año dependiendo del desarrollo que tenga en su trabajo, igual las mandan llamar cuando se le termina su contrato, se les manda llamar para que se incorporen de nuevo, lo mismo ocurre para el caso de Canadá y Estados Unidos en la misma forma, son empleos muy bien remunerados”, precisó.

Mares López explicó que es a través del área de movilidad dentro del Servicio Nacional de Empleo donde se

les brinda las facilidades a las y los enfermeros interesados: “Ahí se le apoya dándoles toda la información, llenando formatos para que se cumplan con todo los requisitos para que ellos puedan ser recibidos en la empresa que está convocando, todo las visas también se les apoya, ojo se les apoya a hacer trámites, hay pagos que obvio cada persona tiene que cubrir, eso hay que dejarlo muy claro”.

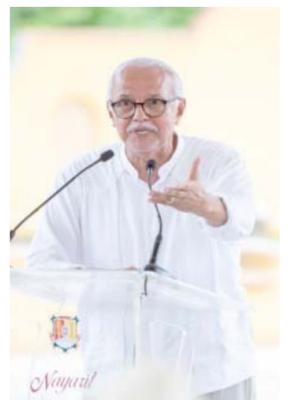
Del abanico u oferta de trabajo que se ofrece para las mujeres en la Unión Americana, la enfermería es la que se posiciona como número uno en nuestro país, puntualizó la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral en Nayarit.



Después de tantos años, afirma

El norte de Nayarit, necesita respuestas: Navarro

“Me reuní con los habitantes del municipio de Tecuala en Tierra Generosa, donde asistieron vecinos de otras localidades, como El Arrayán, para informar los avances que llevamos, escuchar sus demandas y convertirlas en respuestas”, sostuvo el gobernador



que me acompañaron para comprometernos a dar soluciones tan inmediatas como sean posibles. ¡Nayarit ya no puede esperar!”.

Fernando Ulloa

En gira de trabajo por el norte de Nayarit, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un diálogo de escucha y respuesta con las y los ciudadanos que acudieron a plantearle diversas demandas.

“El norte de Nayarit necesita respuestas después de tantos y tantos años que han visto crecer los clamores

sociales en esta región del estado, con tanta riqueza natural, pero con muchas necesidades a cuestas. Me reuní con los habitantes del municipio de Tecuala en Tierra Generosa, donde asistieron vecinos de otras localidades, como El Arrayán, para informar los avances que llevamos, escuchar sus demandas y convertirlas en respuestas. Di instrucciones a los miembros del gabinete

Reconoce trabajo del gobernador

Nayarit libre de violencia: Pablo Montoya

Fernando Ulloa Pérez

Afortunadamente Nayarit es uno de los estados privilegiados del país en donde existe paz social, ahora en Nayarit no hay violencia, declaró en entrevista exclusiva para este medio de comunicación el diputado local independiente Pablo Montoya De la Rosa.

Refirió que la paz social que ahora viven las familias en la entidad es porque el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero ha realizado un buen trabajo en el rubro de seguridad pública: “No podemos regatear el reconocimiento a quienes son los responsables de la seguridad pública del estado, porque son ellos los que mantienen en la actualidad un Nayarit seguro”, precisó.

Montoya De la Rosa recordó que como ciudadano le tocó vivir la época de violencia que se registró en la capital del estado hace más de 11 años: “Antes era muy peligroso salir a la calle porque sabías que tu vida estaba en riesgo, porque antes salíamos a la calle con el temor de que en cualquier momento se registrara una



“Antes era muy peligroso salir a la calle porque sabías que tu vida estaba en riesgo, porque antes salíamos a la calle con el temor de que en cualquier momento se registrara una situación que pusiera en riesgo nuestras vidas”, aseguró el legislador sin partido

situación que pusiera en riesgo nuestras vidas, pero repito ahora los nayaritas respiramos aire de mayor seguridad, ahora en el estado

existe más seguridad, pero insisto, esto no es casualidad, esto es gracias a las acciones de un buen gobierno”, puntualizó.

El norte se mantiene seco

Llueve a cántaros, pero hay zonas anormalmente secas

Nayarit es uno de los estados con más lluvias del país. Sin embargo, las precipitaciones no han sido uniformes en el territorio estatal

Redacción

Durante el presente temporal, Nayarit es uno de los estados con más lluvias del país. Sin embargo, las precipitaciones no han sido uniformes en el territorio estatal.

El Servicio Meteorológico Nacional, con datos al 15 de agosto, señala que el 11.9% de la superficie de Nayarit

presenta una condición de anormalmente seco, que si bien es cierto y en estricto sentido no se trata de sequía, si deja de manifiesto que no han sido abundantes las lluvias en esa porción del estado.

El norte de Nayarit es la zona donde se presenta la condición de anormalmente seco, y abarca algunas regiones

de los municipios de Acaponeta, Huajicori, y Tecuala.

Respecto del reporte del Servicio Meteorológico Nacional de 15 días atrás, Ixtlán del Río, Jala, Tecuala, y La Yesca, dejaron de aparecer como anormalmente secos, al presentarse lluvias con regularidad en esos municipios.



Nayarit

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

¡Créeles si te manifiestan que hay personas que le molestan, no lo desestimes y pon atención a su comportamiento.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.



Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.



Nayarit

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS



¡CON LLUVIA Y MOJADO, TEN MÁS CUIDADO!

La lluvia, es uno de los factores externos más frecuentes en los accidentes de tránsito, por ello, esta temporada:

Evita las maniobras bruscas y guarda tu distancia con los demás vehículos, recuerda que con el piso mojado toma más tiempo frenar.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.



Reformas a la ley respectiva

Propone Aristeo Preciado igualdad laboral

El diputado local del Partido del Trabajo Aristeo Preciado presentó ante el congreso local un proyecto de reforma a la ley de Competitividad y Empleo del estado de Nayarit para igualar las oportunidades en el ámbito laboral entre mujeres y hombres

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de que las mujeres del estado obtengan los mismos beneficios laborales y económicos que perciben los hombres, el diputado del Partido del Trabajo (PT) Aristeo Preciado presentó ante los parlamentarios locales un proyecto de reforma a la ley de Competitividad y Empleo del estado de Nayarit.

En entrevista el legislador del PT explicó que dicha iniciativa de ley tiene como objetivo principal brindar las mismas oportunidades laborales a los hombres y mujeres, pues dijo que en la capital del estado existen miles de mujeres que son madres solteras y todas ellas necesitan de un empleo, "pero bien remunerado".

Aristeo Preciado consideró necesario que se les brinden mejores oportunidades de superación a las mujeres que aspiran a ocupar cargos políticos, o integrarse a las medianas y pequeñas empresas locales, pero percibiendo los mismos montos salariales que reciben los hombres por su desempeño.

El parlamentario local aseveró que en Nayarit, las mujeres tienen la capacidad para desarrollar diversas actividades en el ámbito social, político y laboral, "Pero para motivarlas es necesario que se les otorguen los mismos beneficios que reciben los hombres, es por ello que presentamos un proyecto de reforma a la ley de Competitividad y Empleo del estado de Nayarit", dijo Aristeo Preciado.

Pueden estar tranquilos

Cuida el pueblo a médicos cubanos: Munguía

El secretario de Salud en la entidad, Francisco Munguía Pérez, confirmó además, que el último de los cuatro casos del virus del mono que se tenía como sospechoso ha quedado descartado

Óscar Gil

Los sesenta médicos cubanos que atienden en hospitales de Nayarit, deben estar tranquilos, ya que existen las garantías elementales para que se puedan desempeñar a plenitud, sin la preocupación por su seguridad e integridad, informó el doctor José Francisco Munguía Pérez, secretario de Salud en Nayarit.

Precisó que en ese sentido, como gobierno están tranquilos: "Además procuramos que estén cerca de las unidades, que estén acompañados, que la misma población los cuide, debo decirlo, la población es gente buena y los han recibido con todo el cariño del mundo, porque están viendo cómo les están entregando su servicio, venir de tan lejos entregándoles un beneficio a ellos y sus familias, a sus comunidades, entonces consideramos nosotros que no hay porque preocuparse por el tema", precisó.

Por otra parte, Munguía



Pérez confirmó que en el asunto del virus del mono, que originó una alerta al sumar cuatro casos sospechosos en Nayarit, todos han sido descartados: "Ya no tenemos más sospechosos afortunadamente; un cuarto que teníamos resultó también negativo, hasta ahora seguimos limpios, los cuatro han quedado descartados; en el caso de la hepatitis aguda no tenemos ahorita casos, el último registro desafortunado fue el del niño que mandamos y reportamos hace más de un mes, pero ya no tenemos ninguno gracias a Dios", puntualizó el responsable de la salud en la entidad.



Entrega becas de más de 3 mil 800 pesos

Impulsa DIF Nayarit emprendimiento y auto empleo

La titular de la asistencia social en el estado explicó que durante el curso, cada uno de los y las 15 alumnas fueron becadas con más de 3 mil 800 pesos y el grupo obtuvo insumos y equipo por parte de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral con un valor de 25 mil pesos, lo que permitió contribuir a la preparación y equipamiento requeridos



Yuvenia Ulloa

La Presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, clausuró el curso de Repostería Básica ofrecido en el municipio de San Pedro Lagunillas, a través de Casa de la Mujer y en convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN).

La titular de la asistencia social en el estado explicó que durante el curso, cada uno de los y las 15 alumnas fueron becadas con más de 3 mil 800 pesos y el grupo obtuvo insumos y equipo por parte de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral con un valor de 25 mil pesos, lo que permitió contribuir

a la preparación y equipamiento requeridos; les reconoció y felicitó por su esfuerzo y les invitó a seguirse preparando, aprovechar todos las capacitaciones gratuitas que ofrece el DIF estatal y mejorar su calidad de vida.

"Creo que esto viene todavía a reforzar más lo que nosotros estamos persiguiendo, que a todos ustedes, hombres y mujeres, se vean capacitados, que se vean preparados, se vean ustedes reforzados con las herramientas que les dan, a través de estos cursos de capacitación en el área en que ustedes hayan escogido. Yo creo que estos cursos les están dando a ustedes la oportunidad precisamente de mejorar ese ingreso económico a la familia; de colaborar y apoyar también a la persona que

comparte con nosotros nuestra vida, la pareja, el esposo, quien sea que esté compartiendo con ustedes, y si nos encontramos solas, pues más todavía".

En su oportunidad, el chef y maestro del curso, Víctor Anguiano felicitó y agradeció a la doctora Beatriz Estrada Martínez por impulsar el emprendimiento y auto empleo: "la verdad el crecimiento ha sido tanto personal, como lo que es profesional, se animaron a vender, ya traen un poquito ya la chispa de vender, de ejercer y sobretodo de ya poder sacar un poco de dinero para ellas. Es muy importante ya que cambia la forma de vida de las personas en agradecimiento más que nada de la doctora Beatriz que nos ha impulsado a poder ofrecer un poco de estos cursos a varios lugares, no nada más en la capital, sino en estos lugares que les hace falta brillo, que en verdad tienen el potencial pero que les hace falta aventarse, que alguien les diga "ánimate", que pierdan el miedo".

Presentes en la clausura estuvieron el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, el representante de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, Óscar Gómez Palomera, la directora del ICATEN, Marisol Sánchez Navarro; la presidenta municipal de San Pedro Lagunillas, Isabel Cristina Coronado Rodríguez, el presidente del DIF de dicho municipio, Juan Esparza Reyes, entre otras autoridades.

Miente quien diga lo contrario

Combate contra violencia de género es frontal: INMUNAY

La directora del instituto, Margarita Morán Flores, dijo que no se trata de entrar en controversia o echar culpas de quién o quiénes han hecho más o menos para abatir la violencia

Óscar Gil

Quien acusa que la alerta de violencia de género contra las mujeres es letra muerta en Del Nayar, como recientemente lo declaró la presidenta de la Asociación de Mujeres Indígenas en Nayarit, lo hace por simple desconocimiento y por no involucrarse en las tareas de combate a la misma, sostuvo en entrevista Margarita Morán Flores, directora general del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY).

La funcionaria estatal se dijo extrañada con estas declaraciones, ya que justamente es en aquella zona serrana de Nayarit donde se ha trabajado desde cero, y se pueden palpar los avances en esta materia: "En Del Nayar llegamos y no había nada, nada, absolutamente nada, ahorita tiene directamente ahí su instituto de la mujer y muy empoderada, su directora que es Hilda, el presidente municipal la atiende, se nos perdió un niño, lo hallamos en tres días, ni siquiera se decretó la alerta. La licenciada Brisa con toda la prontitud, ni siquiera teníamos una fotografía del menor y lo localizamos, así de bien están articuladas, porque esa ha sido la indicación del gobernador de que trabajemos en conjunto", precisó.

Morán Flores explicó que no se trata de entrar en controversia o culpar quién o quiénes han hecho más o menos para abatir la violencia, por lo que hizo la siguiente petición: "Yo creo que hace falta que le tengan confianza a este instituto y a las dependencias municipales que es donde pasan los



problemas; que les tengamos confianza a las directoras de los institutos y ellas a nosotros, que no pasen toda la necesidad que tienen, nosotros con las instituciones estatales les ayudamos a empujar más fuerte", puntualizó Morán Flores.

Asimismo, la directora del INMUNAY reconoció que existe la posibilidad de que se emita una segunda alerta de violencia de género contra las mujeres, sin embargo se trabaja para que esto no suceda: "Debe de haber la posibilidad, puesto que se emitió la primera vez porque se abandonó el procedimiento, es todo lo que te puedo decir; en esta ocasión se están haciendo las cosas con poco dinero o con nada, pero se están haciendo y eso significa que no se puede decretar que se abandonó", finalizó.

Expediente Mercantil 275/2012

EDICTO

Se solicitan postores

En autos del expediente indicado al rubro superior derecho, promovido por **Roberto Zavala Partida**, en su carácter de parte actora, en contra de Obdulia Arce Ruiz, se ordena proceder al remate en **primera almoneda** y se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS** que habrá de celebrar en este juzgado Tercero del Ramo Mercantil de Primera Instancia con residencia en Tepic, Nayarit, la audiencia de remate en pública subasta y en **primera almoneda** respecto de un Inmueble que se encuentra embargado, consistente en:

1) **Bien Inmueble ubicado en calle Cultura Popular número 30 de la colonia Tierra y Libertad municipio de Tepic, Nayarit; mismo que se encuentra registrado bajo partida 3, del libro 762, sección I, serie A, el cual quedo debidamente registrado con fecha 16 de Octubre de dos mil tres.**

Debiéndose convocar postores por medio de edictos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador, siendo dicha postura por la **cantidad de \$352,600.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, luego entonces del resultado de la cantidad de **\$528,900.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en **primera almoneda**.

Para Publicarse por **dos Veces dentro de Nueve Días** (Bienes Raíces) En el Periódico de circulación amplia de la entidad federativa. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a nueve de Agosto de dos mil Veintidós

Lic. Rosa María Esparza Gómez.

La Secretaria de Acuerdo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit.



A partir de los cinco años

Continúa la estrategia nacional de vacunación

Sana distancia y uso correcto de cubrebocas contribuyen a disminuir contagios de Covid, reitera Salud

Redacción

La Secretaría de Salud recuerda que la sana distancia, el uso correcto de cubrebocas, así como el lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel y ventilación de espacios ayudan a disminuir el riesgo de contagio de Covid.

El Informe Técnico Diario señala que la ocupación hospitalaria de camas generales se ubica en siete por ciento y la de camas con ventilador mecánico en tres por ciento.

También reporta que la semana epidemiológica

número 33, que comprende del 14 al 20 de agosto, inicia con un promedio diario de dos mil 484 casos.

La Secretaría de Salud recomienda a la población atender las indicaciones de sus autoridades locales y estatales con relación a las medidas sanitarias, como es el uso correcto de cubrebocas y el lavado frecuente de manos, o aplicación de alcohol-gel. En caso de síntomas de Covid, es necesario aislarse por al menos siete días y estar pendiente de la evolución de la enfermedad; en caso de complicaciones, acudir a la

unidad médica más cercana.

En el sitio mivacuna.salud.gob.mx continúa abierto el registro para la vacunación universal contra Covid de adolescentes mayores de 12 años, así como personas adultas que aún faltan de iniciar o completar esquemas o refuerzo.

El Informe Técnico Diario es público en coronavirus.gob.mx. Para cualquier duda o consulta sobre vacunación, se encuentra disponible el Centro de Atención Telefónica al número 5536840370, el asistente virtual automatizado o chatbot en el WhatsApp 5617130557, el correo electrónico covid@salud.gob.mx y el sitio web.vacunacovid.gob.mx.

Con el nuevo modelo laboral

Solo los sindicatos cercanos a los trabajadores van a perdurar

Redacción

CDMX.- Se convocó a los sindicatos que conforman la CROM a avanzar en las legitimaciones de los Contratos Colectivos de Trabajo, los plazos están cercanos, quedan 10 meses para que concluyan. La fuerza y la legitimidad de un sindicato ahora estará concentrada en la voluntad de las y los trabajadores, ante el nuevo escenario que representa.

La Reforma Laboral no perdurará en el mundo del trabajo a las organizaciones afines a los patronos o al gobierno, afirmó la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde. Al participar en la ceremonia de toma de nota del nuevo Comité Ejecutivo Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), elegido por voto personal, libre, directo y secreto, subrayó que en estos nuevos tiempos las organizaciones obreras que van a permanecer no son las más grandes o las más fuertes, sino aquellas que sepan adaptarse a las nuevas realidades.

Reconoció que vivimos tiempos históricos, "nosotros somos actores principales de estos cambios profundos, con una enorme oportunidad al frente para reinventarse, fortalecerse y abrir camino al sindicalismo que puede perdurar para los siguientes años, que logre conquistar otros sectores y otras generaciones, hagamos de la organización sindical y colectiva una de las principales vías para mejorar las condiciones de vida de las y los trabajadores", expresó.

Ejemplo de estos cambios, realizados de la mano con empresarios y sindicatos, son los incrementos al salario mínimo, con casi 70 por ciento de recuperación de su poder adquisitivo; la reforma al



No van a permanecer las organizaciones sindicales más grandes o las más fuertes, sino aquellas que sepan adaptarse a las nuevas realidades, hagamos de la organización sindical y colectiva una de las principales vías para construir un mundo más justo, equilibrado, con mejores condiciones

sistema de pensiones para bajar semanas de cotización, aumentar la aportación empresarial y poner límites a las comisiones; se acabó con el abuso del mercado laboral con la eliminación de la subcontratación de personal, que subió 108 por ciento el pago del reparto de utilidades, entre otros beneficios, y el incremento al salario promedio en el IMSS, que pasó de 10 mil 200 pesos cuando llegó el gobierno de México a 14 mil 770 pesos.

Luisa María Alcalde lanzó un llamado a los sindicatos que conforman la CROM a avanzar en las legitimaciones de los Contratos Colectivos de Trabajo, "los plazos están cercanos, tenemos cerca de 10 meses para que concluyan". Instó a los líderes sindicales presentes, aprovechar la oportunidad histórica para

construir un mundo más justo, equilibrado, un país con mejores condiciones de vida, en donde todas y todos tengan una posibilidad del presente y del futuro, finalizó.

En el acto estuvieron presentes el secretario general de la CROM, Rodolfo González; el director general del Centro Federal Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo; Reyes Soberanis Moreno, presidente del Congreso del Trabajo; Asa Christina Laurell, directora de Planeación para la Transformación del IMSS; Pedro Américo Furtado de Oliveria, director de la oficina para el país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Carlos Martínez Velásquez, director general del Infonavit, y Francisco Hernández Juárez, en representación de la UNT.

Aseveró AMLO

Avanza Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui



El mandatario reafirmó el compromiso de seguir apoyando a las ocho comunidades que lo conforman: Vícam, Belem, Ráhum, Huivirís, Pótam, Tórim, Bácum y Loma de Guamúchil

Redacción

En su visita a Guaymas, Sonora, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en noviembre se entregarán 30 mil 200 hectáreas de tierra a las comunidades yaqui de la entidad.

"Vamos a seguir avanzando para restituir tierras (...) ya se encuentran en trámite de adquisición, de compra, alrededor de 33 mil hectáreas, esto puede ya convertirse en realidad en el mes de noviembre. Les informo que ya tenemos el presupuesto para pagar esas tierras", afirmó.

Durante la evaluación del avance del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, el mandatario reafirmó el compromiso de seguir apoyando a las ocho comunidades que lo conforman: Vícam, Belem, Ráhum, Huivirís, Pótam, Tórim, Bácum y Loma de Guamúchil.

"Quiero reafirmar el compromiso de cumplir todo lo que se acordó", subrayó.

En diálogo con autoridades de las comunidades yaquis, el presidente López Obrador precisó que, además de la restitución de tierras, continuará la entrega de los Programas para el Bienestar.

Dio a conocer que se construirá un nuevo distrito de riego para cubrir 23 mil hectáreas, el cual se concluirá en diciembre de 2023. Para este propósito se destinarán 8 mil millones de pesos de presupuesto el año próximo.

En materia de infraestructura, seguirán las obras de mejoramiento de espacios públicos y la introducción de agua potable. Para el cuidado de estas, el jefe del Ejecutivo propuso entregar el presupuesto de mantenimiento a los gobernadores de cada pueblo yaqui.

"Otra opción es que se les entregue a las autoridades tradicionales para cada pueblo; que tengan un presupuesto, creo que esa va a ser la mejor

y, que de manera democrática, decidan cómo manejar este presupuesto y vamos a establecer un decreto para entregarles de manera directa esos recursos destinados al mantenimiento de las obras", abundó.

De esta manera, dijo, se garantizan los resultados de las acciones del Plan de Justicia.

Llamó al director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adolfo Regino Montes y al gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, a recibir las peticiones específicas de las autoridades yaqui expuestas durante el encuentro con el propósito de atenderlas a través de las instituciones correspondientes.

El mandatario se comprometió a visitar a las comunidades yaquis en noviembre para la entrega de tierras y a evaluar el avance de la construcción del distrito de riego.

Pueblos indígenas de Sonora recibirán fertilizantes gratuitos, anuncia presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el programa de Fertilizantes gratuitos se ampliará a comunidades indígenas de Sonora.

"Les informo que, a partir de este año, a finales, vamos a empezar a entregarles a todos los pueblos indígenas y a los pueblos yaquis, fertilizantes de manera gratuita para tener producción de autoconsumo", anunció.

Recordó que México es autosuficiente en maíz blanco y en frijol, pero aún falta lograrlo en maíz amarillo y arroz; por esta razón, el programa busca impulsar la producción de 2 millones de pequeños productores más.

Sin mencionar el arresto del obispo Rolando Álvarez

Papa Francisco expresa su preocupación por la situación en Nicaragua

Redacción

El papa Francisco expresó este domingo su preocupación y dolor por la situación en Nicaragua y pidió "un diálogo abierto y sincero" para que "se puedan encontrar las bases para una convivencia respetuosa y pacífica".

En un llamamiento al final del rezo del ángelus en la Plaza de San Pedro el papa Francisco no hizo referencia al arresto este viernes del obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez, por parte de agentes policiales.

"Sigo con cercanía con preocupación y dolor la situación que se ha creado en Nicaragua que afecta a personas e instituciones, quisiera expresar mi convicción y mi deseo de que por medio de un diálogo abierto y sincero se puedan encontrar las bases para una convivencia respetuosa y pacífica", dijo el Papa, que hasta hoy no había hablado de la situación en Nicaragua.

El pontífice también pidió al Señor que "por la intercesión que la Purísima (como se conoce a la Virgen en Nicaragua) inspire en los corazones de todas las partes tal concreta voluntad".

Álvarez, obispo de la Diócesis de Matagalpa y administrador apostólico de la Diócesis de Estelí, ambas en el norte de Nicaragua, fue arrestado este viernes dentro del palacio episcopal provincial, junto con cinco sacerdotes, dos seminaristas, y un camarógrafo, después de que haber estado 15 días confinados.

Álvarez es una de las voces más críticas de la jerarquía católica de Nicaragua. Sus sermones frecuentemente fustigan la violación a los derechos humanos, la persecución religiosa y los abusos de poder.



El líder católico se refirió por primera vez en términos generales a la persecución del régimen de Daniel Ortega, llamando a un diálogo para "encontrar la bases para una convivencia respetuosa y pacífica"

La Policía Nacional, que dirige Francisco Díaz, consuegro del presidente Daniel Ortega, confirmó que realizaron un operativo en la madrugada en la sede episcopal de Matagalpa en la que sacaron contra su voluntad a Álvarez y a sus colaboradores, y luego los trasladaron a Managua.

La captura de Álvarez, precedido por el arresto de tres sacerdotes, es el capítulo más reciente de las tensas relaciones que mantiene la Iglesia católica nicaragüense y los sandinistas encabezados por el presidente Daniel Ortega.

El mismo dirigente ha calificado de "terroristas" a los obispos nicaragüenses que actuaron como mediadores de un diálogo nacional que buscaba una salida pacífica a la crisis que vive Nicaragua desde abril de 2018.

El cardenal nicaragüense Leopoldo Brenes vio "desmejorado" al obispo tras

visitarlo. "Si bien su condición física está desmejorada, su ánimo y espíritu están fuertes", afirmó la Arquidiócesis de Managua, que dirige el cardenal Brenes, en una declaración pública.

Según la Arquidiócesis, Álvarez le manifestó al cardenal nicaragüense "su confianza en la oración de todos ante esta difícil situación que vivimos en comunión eclesial".

"Conscientes que la oración es la fuerza del cristiano, invitamos a continuar implorando a Cristo que interceda y vele por éste su pequeño rebaño", abogó.

El lunes 1 de agosto, el régimen de Ortega ordenó el cierre de siete emisoras católicas de la diócesis de Matagalpa, y fuerzas de la Policía asaltaron la capilla Niño Jesús de Praga, de la ciudad de Sébaco, con la intención de incautar el equipo de la radio católica que ahí funcionaba.



80
Años Contigo

Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!



ATÚN ALETA DE ORO
Agua o aceite

140 gr. x **\$14.90**

BEBIDAS SPRING FRESH

20% DE AHORRO

REPELENTE PLESCENT
265 ml.

\$32.00

PAÑALES PARA ADULTO CONFIHÁBILE
Mediano y grande 10 piezas

20% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS
VICK VAPORUB 50 gr + VICK INHALADOR PACK

\$93.00

ANTIDIARREICOS
KAOMYCIN
20 tabletas y 180 ml Excepto simple

40% DE AHORRO

TU SALUD es primero

ANTIDIABETES
XIGDUO XR
28 tabletas

35% DE AHORRO

ANTICONCEPTIVOS
CYCLOFÉMINA
25/5 mg. 0.5 ml. c./jeringa

\$287.00

UROLOGÍA
CHRISALE
20 mg. 4 tabletas 2x1 oferta armada

\$129.00

ANALGÉSICOS
DOLO-NEUROBIÓN
5, 10 o 20 tabletas

50% DE AHORRO

ANTHELMÍNTICOS
FAMILIA VERMOX
Excepto packs

35% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL
PEDIALYTE
500 ml.

\$19.90

FORTALECE tu cuerpo
con Multivitaminicos

DEXTREVIT
10 ml. solución, 2 ampulas

\$215.00

VITAMINAS SOLANUM

NUEVO

45% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS
FAMILIA NOVOVARTALON

35% DE AHORRO

BRONCODILATADORES
COMBIVENT RESPIMAT
120 dosis

\$719.00

ANTIÁCIDOS
FAMILIA GELAN PLUS

40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS
BUSCAPINA COMPOSITUM
10/250 mg. 20 tabletas

\$324.00

ANTI-INFLAMATORIOS
ALLVIAIX
550 mg. 10 tabletas

\$72.90

CURACIONES
CUBREBOCAS COHMEDIC
Infantil, 5 piezas

\$19.50

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANTIBACTERIANOS
NEOMICINA, CAOLÍN Y PECTINA PHARMALIFE 20 tabletas

75% DE AHORRO **\$44.90**

ANTIDIABETES
METFORMINA PHARMALIFE 850 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO **\$16.50**

ANTIDIARREICOS
LOPERAMIDA PHARMALIFE 2 mg. 12 tabletas

85% DE AHORRO **\$9.90**

CARDIOVASCULARES
LOSARTÁN PHARMALIFE 50 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO **\$27.50**

ALIMENTOS NUTRITIVOS
SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE 237 ml. botella

60% DE AHORRO **\$28.90**

ANTICOLESTEROL
PRAVASTATINA PHARMALIFE 10 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO **\$46.90**

ANTIESPASMÓDICOS
TRIMEBUTINA PHARMALIFE 200 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO **\$45.90**

C-Revital
MANDARINA/ NARANJA 11 sobres Excepto kids

NUEVA 2 por \$159.00

Paga con tu **TARJETA PARA EL BIENESTAR**

Banco Azteca
Sueños. Decisiones. Logros.

Paga tu Tarjeta

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 22 al 24 de agosto de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic